

No.18 ■ Abril 2010

EJEMPLAR GRATUITO ■ AÑO 1

buzón

ABIERTO



**FIRMA DEL NUEVO
CONVENIO DE
PRODUCTIVIDAD
"EXCELENCIA EN EL DESEMPEÑO"**

SUMARIO

Integrantes

04. Comité de la Sección Estatal "Michoacán"

Sello Humano

05. Ocupa México primer lugar en obesidad infantil.

Con Destino a...

08. Michoacán, siempre en el corazón de México.

Joyas Filatélicas

12. Estampillas postales, ponen de relieve hechos históricos de la Independencia de 1810.

Rumbo Postal

14. Secretaría de Relaciones Políticas, Actas y Acuerdos.

Familia Postal

17. Con el nuevo convenio, beneficio económico a los trabajadores del Servicio Postal Mexicano.

18. Autoridad y Sindicato firman convenio de productividad con la SCT.

20. Nuestros compromisos se cumplen y tu confianza la ganamos con hechos en el MULTISEGURO.

Valor de Palabra

23. Feliz Día del Niño.

24. Niños cibernéticos, inocencia perdida.

Sabías qué

26. The Beatles. "Yesterday" de Mc Cartney, el éxito musical mas grande del mundo.

Editorial

27. Acuerdan Sindicato y Correos de México convenio de productividad.



Fe de errata

En la edición N°17 del mes de marzo, Buzón Abierto, por error de la imprenta, en la portada presento una alteración en el titular Correos de México en Pleno Resurgimiento y debería de a ver dicho: "Correos de México en Pleno Resurgimiento".

Buzón Abierto

Órgano informativo y de difusión del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México".



Gómez Farías No. 52
Col. San Rafael
C.P. 06470 Deleg. Cuauhtémoc

buzon_abierto@hotmail.com

Tel: 5546 - 43 - 22 ó 5546 - 24 - 37 Ext. 116

Responsable de Sección

Rebeka Renn
Jazmin Martín
Ricardo Flores
Vicente Ramos

Diseño y Arte

Alejandro Flores " Jr."
Eduardo Castañeda

Buzón Abierto

Es una publicación mensual con 10, 000 ejemplares

Publicidad y Ventas

TECNOSISTEMAS, S.A. de C.V
Tel: 5687-7988 ó 5536-8034
arturosm@sanchezm.com.mx



Distribución Nacional e Internacional
Con alcance en América Latina,
Estados Unidos, Canadá y Europa
a través de Unión Network International



Av. Sor Juana Inés de la C.
Col. Benito Juárez, Tlal.
Edo. de Méx. C.P. 54068 Te.
Mail: informacion@suzuki.
www.suzuki.com



SERVICIO PARA MENOS Paquete 1

- Reemplazo del aceite de motor
- Reemplazo del filtro de aceite
- Reemplazo de bujía
- Revisión de la resistencia del cable y de la
- Revisión y ajuste cable del acelerador
- Revisión y ajuste cable del embrague
- Revisión y ajuste cable de frenos
- Revisión de regimen de carga
- Revisión de luces en general
- Revisión de frenos

Paquete 2

- Reemplazo del filtro de aire
- Reemplazo de filtro de gasolina
- Lavado del carburador
- Limpieza y ajuste de frenos
- Revisión de mangueras de gasolina
- Revisión y ajuste de cadena

Paquete 3

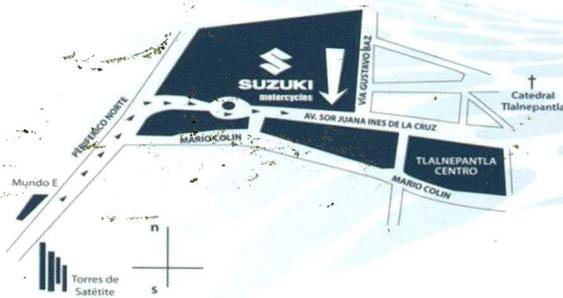
- Reemplazo de frenos delanteros
- Reemplazo de frenos traseros

Los precios n

VENTA DE MOTOCICLETAS



Av. Sor Juana Inés de la Cruz #327-2A
Col. Benito Juárez, Tlalnepantla
Edo. de Méx. C.P. 54068 Tel. 5384 11 66
Mail: información@suzuki-city.com
www.suzuki.com.mx



**¡Aprovecha
nuestras
PROMOCIONES
para empresas!**

**Crédito para personas
físicas desde
10% de enganche
y hasta 48 meses
para pagar****

VENTA DE
MOTOCICLETAS

REFACCIONES

ACCESORIOS

TALLER DE SERVICIO
MULTIMARCA



"Contamos con promociones y servicios especiales para flotillas"

SERVICIO PARA MENOS DE 250 CC

Paquete 1 \$390

- Reemplazo del aceite de motor
- Reemplazo del filtro de aceite
- Reemplazo de bujía
- Revisión de la resistencia del cable y de la bobina de ignición
- Revisión y ajuste cable del acelerador
- Revisión y ajuste cable del embrague
- Revisión y ajuste cable de frenos
- Revisión de regimen de carga
- Revisión de luces en general
- Revisión de frenos

Paquete 2 \$550

- Reemplazo del filtro de aire
- Reemplazo de filtro de gasolina
- Lavado del carburador
- Limpieza y ajuste de frenos
- Revisión de mangueras de gasolina
- Revisión y ajuste de cadena

Paquete 3 \$300

- Reemplazo de frenos delanteros
- Reemplazo de frenos traseros

SERVICIO PARA MÁS DE 250 CC

Paquete 1 \$590

- Reemplazo del aceite de motor
- Reemplazo del filtro de aceite
- Reemplazo de bujía
- Revisión de la resistencia del cable y de la bobina de ignición
- Revisión y ajuste cable del acelerador
- Revisión y ajuste cable del embrague
- Revisión y ajuste cable de frenos
- Revisión de regimen de carga
- Revisión de luces en general
- Revisión de frenos
- Revisión de nivel de aceite flecha final
- Revisión del sistema de enfriamiento
- Revisión de fugas del sistema hidráulico

Paquete 2 \$850

- Reemplazo del filtro de aire
- Reemplazo de filtro de gasolina
- Lavado del carburador
- Limpieza y ajuste de frenos
- Revisión de mangueras de gasolina
- Revisión y ajuste de cadena
- Revisión de articulación de dirección
- Revisión de horquilla delantera
- Revisión de suspensión trasera

"Los precios no incluyen IVA y están a cambios sin previo aviso" *Aplica sólo para servicios preventivos"

VENTA DE MOTOCICLETAS REFACCIONES ACCESORIOS TALLER DE SERVICIO MULTIMARCA



Ocupa México primer lugar en obesidad infantil

Niños con sobrepeso pueden sufrir diabetes, colesterol e hipertensión

Desde hace varios años, México viene presentando problemas emergentes de salud pública; uno de los principales es el aumento de la obesidad entre su población. La obesidad y el sobrepeso se pueden definir como una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud, ambas son importantes factores de riesgo de enfermedades crónicas.



Marcela Rincón Toscano, médico con una maestría en nutrición clínica, señala que *“la Organización Mundial de la Salud declaró que México está en el primer lugar de obesidad infantil, con un incremento de 77% en niños varones en los últimos años. Esta es una situación muy grave, porque si tenemos niños obesos probablemente vamos a tener una prevalencia de adultos obesos”*

Para muchas familias, el tener un hijo gordito es todo un logro, una señal de que el niño está bien, fuerte, y lleno de salud. Pero los expertos en nutrición infantil no piensan igual. Lo que importa no es que el niño esté gordo o delgado, sino que esté sano. Cabe mencionar que sólo del 1 al 3% de este problema llega a ser genético. Según la Organización Mundial de la Salud, más del 95% de las causas son ajenas a la carga genética.

CONSECUENCIAS Y EFECTOS

La obesidad infantil de tipo nutricional puede generar complicaciones ortopédicas, respiratorias y cutáneas. Los niños con sobrepeso corren el riesgo de sufrir diabetes, colesterol e hipertensión. En definitiva, todas ellas conducen a padecer de enfermedades cardiovasculares. Otro punto para tomar en cuenta son los cambios psicológicos y de autoestima.

Sobre este punto, la doctora Marcela señala que *“las enfermedades crónicas, como la hipertensión, diabetes y algunos tipos de cáncer están totalmente relacionados con la obesidad y el sobrepeso. Como consecuencia, en un futuro vamos a tener adultos que a los 30 años van a estar diabéticos o se van a infartar, y esto además tiene altos costos en materia de salud pública”*

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

La evidencia actual sugiere que promover una alimentación saludable y mayores niveles de actividad física ayudan en gran parte a prevenir la obesidad infantil.

“Los niños aprenden de nosotros como padres. Lo que nosotros comemos es el ejemplo que les vamos a poner, si uno empieza a educar a los niños desde pequeños, van a crear el hábito. Aunque también se necesita el apoyo de las autoridades y de las escuelas, pero básicamente todo empieza desde la casa” señala la doctora Marcela Rincón.



ESTAS SON ALGUNAS

Evitar tener refreos
en azúcar, o al me
ta de estos alimen
Tener frutas y ver
tegral.
Establecer horario
Realizar actividad
viendo televisión, por
enfermedades crónica
Disminuir porción
tamaño de su puñ

¿CUÁNDO SE CONS

Un niño se considera o
peso sobrepasa el 20%
cesario llevar frecuent
pediatra, él siempre de
parámetro y los índices
relación con su edad, p
poral.

La obesidad es una cu
nuestra sociedad hoy
preventivo debe inclui
obesidad, la identificaci
cación y la iniciación d

Redacción: Jazmín Martín

Yácatas N
Tels. 5523 5-

complicacio-
on sobrepeso
sión. En defi-
dades cardio-
n los cambios

Marcela señala
mo la hiperten-
cer están total-
y el sobrepeso.
vamos a tener
tar diabéticos o
sto además tie-
ateria de salud

PREVENCIÓN

giere que pro-
ludable y ma-
rudan en gran



ESTAS SON ALGUNAS DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Evitar tener refrescos de cola, golosinas, jugos, néctares, cereales ricos en azúcar, o al menos reducir considerablemente las cantidades de ingesta de estos alimentos.

Tener frutas y verduras en casa, así como cambiar el pan blanco por integral.

Establecer horarios, y nunca saltar comidas.

Realizar actividad física; "el niño no debe pasar más de dos horas en videojuegos o viendo televisión, porque se dice que cada hora aumenta el 12% de prevalencia de tener enfermedades crónicas y de obesidad"

Disminuir porciones. El tamaño del estómago del niño es proporcional al tamaño de su puño.

¿CUÁNDO SE CONSIDERA QUE UN NIÑO ES OBESO?

Un niño se considera que es obeso cuando su peso sobrepasa el 20% de su peso ideal. Es necesario llevar frecuentemente al niño con el pediatra, él siempre deberá informar sobre el parámetro y los índices del peso del menor en relación con su edad, peso, talla, y masa corporal.

La obesidad es una cuestión significativa en nuestra sociedad hoy día. Un buen cuidado preventivo debe incluir la identificación de la obesidad, la identificación de cualquier complicación y la iniciación del tratamiento.

Redacción: Jazmín Martín



Dra. Marcela Rincón Toscano

Yácatas N°378 Col. Narvarte C.P. 03020 México, D.F.

Tels. 5523 5405 5682 3708 Mail. toscana25@hotmail.com

CON DESTINO A...

MICHOACÁN,



Es una de las entidades con mayor diversidad cultural en el país. La cultura del estado está expresada en el legado prehispánico de sus primeros habitantes y en el legado español durante la época colonial del Virreinato de Nueva España.

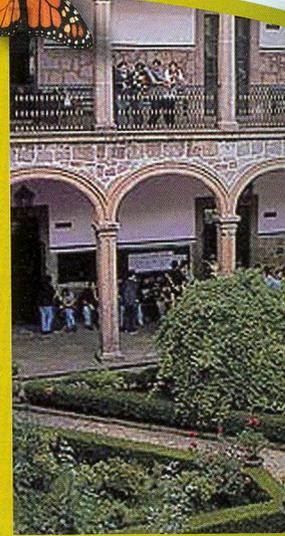
Conserva un importante patrimonio cultural y es cuna de destacados personajes que impulsaron los grandes movimientos sociales e ideológicos de México: José

Su nombre proviene del idioma náhuatl *Michihuahcán*, que significa "lugar de pescadores".

SIEMPRE CORAZÓN

María Morelos y Pavón, Ocampo, Lázaro Cárdenas y tres otros baluartes de...

En riqueza arquitectónica, Morelia, con su...



región purépecha del...

La entidad se ha convertido en un destino turístico, que gustan de visitar. Destaca la Reserva de la Biosfera de la costa michoacana. V...

SIEMPRE EN EL CORAZÓN DE MÉXICO

María Morelos y Pavón, Josefa Ortiz de Domínguez, Melchor Ocampo, Lázaro Cárdenas del Río, Alfonso García Robles, entre otros baluartes de nuestra historia nacional.

En riqueza arquitectónica, Michoacán destaca con su capital Morelia, con su centro histórico declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1991, así como muchas otras poblaciones en toda la geografía

del Estado con importante herencia histórica de los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y principios del XX, entre ellas los declarados pueblos mágicos de Pátzcuaro, Cuitzeo y Tlalpujahua. Michoacán, también se distingue por su música, gastronomía, artesanías y su herencia indígena principalmente de la

región purépecha del Lago de Pátzcuaro y con celebraciones ancestrales como el Día de Muertos, declarado también por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad.

La entidad se ha convertido en el destino obligado del turismo nacional e internacional, que gustan de la diversidad arquitectónica, cultural y ecológica, en donde sobresale la Reserva de la biosfera de la Mariposa Monarca, el volcán Parícutín y la costa michoacana. Veamos más de las ciudades históricas michoacanas.



nombre
viene
idioma
que sig-
una de
ado está
gado es-

personajes
ico: José



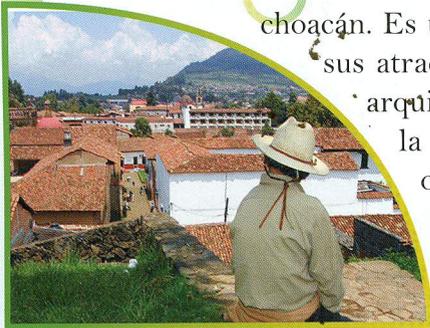
Morelia, capital del Estado, entre sus atractivos tiene el Centro Histórico, en donde se localizan la Catedral, el Acueducto e innumerables iglesias de portentosa arquitectura colonial. El visitante se deleitará al observar la Casa Natal de Morelos, el Antiguo Colegio de San Nicolás, el Antiguo Colegio de la Compañía de Jesús, hoy Centro Cultural Clavijero y su Palacio de Gobierno. En la capital del Estado se desarrollan importantes festivales culturales, entre los que destacan el Festival Internacional de Órgano de Morelia, El Festival Internacional de Cine y el Festival Internacional de Música.

Uruapan, representa otro de los orgullos de Michoacán. Dentro de esta ciudad se localiza el Parque Nacional Barranca del Cupatitzio, en un lugar conocido como "la rodilla del diablo". Uruapan destaca por su producción de aguacate y charanda y en sus cercanías se encuentra la cascada Tzaráracua.



Barranca del Cupatitzio

Pátzcuaro es tal vez uno de los centros turísticos más visitados de Michoacán. Es una población histórica de singular belleza. Entre sus atractivos se encuentra su centro histórico, con joyas arquitectónicas, como la Basílica de Nuestra Señora de la Salud, construida por Vasco de Quiroga, célebre obispo y benefactor de los primeros habitantes de la región, llamado cariñosamente por ellos Tata Vasco. Otro de los atractivos de esta ciudad, es la Casa de los Once Patios. Su gastronomía se destaca por el Pez blanco del Lago de Pátzcuaro, las enchiladas placentas, las corundas, la sopa tarasca



Pátzcuaro

y su mundialmente famosa nieve de pasta. Asimismo, en los alrededores de la población se encuentran sitios, como el Lago de Pátzcuaro con atractivos, como la estatua monumental de José María Morelos, en la isla de Janitzio.

Angangueo, junto con Melchor Ocampo, son la puerta de entrada a los santuarios de la mariposa monarca, que cada año arriba a esta región, proveniente del Canadá.

De la gastronomía del estado de Michoacán puede completarse una interminable lista de platillos típicos, pero sólo mencionaremos el pez blanco, uchepos, corundas, sopa tarasca, la morisqueta, carnitas estilo La Piedad, birria de Chivo, guacamole, queso Cotija, chongos zamoranos, ates de Morelia, las morelianas, sin poder faltar su bebida la charanda.

Solamente visitando Michoacán podrá atestiguar su gran riqueza cultural, arquitectónica, de recursos naturales, de su clima, pero sobre todo del calor humano de su gente que hacen de su región el corazón de México.  Redacción: Vicente Ramos

Hoy



vivir en el mejor lugar

¿Y tú?

Pregunta por nuestros destinos

NORTE

NUEVO PASEOS DE SAN JUAN
ARBOLADA LOS SAUCES
NUEVA VILLAS DE LA LAGUNA
HACIENDA DE LOS ENCINOS
LAS PLAZAS

Zumpango, Edomex.

Del. V

EL DORADO TULTEPEC

Tultepec, Edomex.

Calim

HACIENDA LAS MISIONES

Huehuetoca, Edomex.

Le

JARDINES DE SIERRA HERMOSA

HACIENDA DEL BOSQUE

Tecámac, Edomex.

Almol

VISITAS GUIADAS A LOS

* Esta promoción no aplica para Parque Modelo. Aplicar

5322 5322 • 018

, en don-
ntosa ar-
Morelos,
de Jesús,
el Estado



Barranca del Cupatitzio

s de Mi-
za. Entre
con joyas
señora de
, célebre
tantes de
llos Tata
dad, es la
a se des-
cuaro, las
a tarasca
de la po-
como la

cuarios de
anadá.
erminable
os, corun-
o, guaca-
sin poder

tural, ar-
r humano

icente Ramos

ABRIL 2010

Si saliste sorteado...

Hoy



vivir en el mejor lugar

¿Y tú?

¡EJERCE TU CRÉDITO
YA!



Aparta tu Casa con \$1
Piso y Escrituras **GRATIS***

Pregunta por nuestros desarrollos en:

NORTE

NUEVO PASEOS DE SAN JUAN
ARBOLADA LOS SAUCES
NUEVA VILLAS DE LA LAGUNA
HACIENDA DE LOS ENCINOS
LAS PLAZAS
Zumpango, Edomex.

EL DORADO TULTEPEC
Tultepec, Edomex.

HACIENDA LAS MISIONES
Huehuetoca, Edomex.

JARDINES DE SIERRA HERMOSA
HACIENDA DEL BOSQUE
Tecámac, Edomex.

ORIENTE

PUEBLO NUEVO
Chalco, Edomex.

D.F.

PARQUE MODELO
Del. Venustiano Carranza

TOLUCA

VILLAS DEL CAMPO
Calimaya, Toluca, Edomex.

REAL SANTA CLARA

Lerma, Toluca, Edomex.

RANCHO SAN JUAN

Almoloya, Toluca, Edomex.



Si no saliste sorteado, pregunta por
las demás opciones de crédito.



VISITAS GUIADAS A LOS DESARROLLOS

* Esta promoción no aplica para Parque Modelo. Aplican restricciones.

5322 5322 • 01800 227 2436 • casasgeo.com

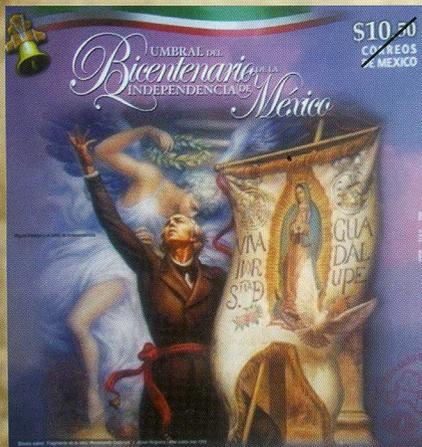


ESTAMPILLAS POSTALES PONEN DE RELIEVE HECHOS HISTÓRICOS DE LA INDEPENDENCIA DE 1810

Cinco bellas estampillas postales de diez, que forman parte de la segunda serie del fascículo Umbral del Bicentenario de la Independencia de México 2008, son huéspedes distinguidas de nuestra sección Joyas Filatélicas de abril, y corresponden a importantes obras pictóricas de ilustres maestros de los siglos XIX y XX, que inspiraron a Vivek Martínez Avin, Luis Esteban Jaime Espinosa y Ricardo Venegas, para diseñar los timbres conmemorativos que destacan hechos históricos de los caudillos insurgentes, encabezados por Miguel Hidalgo y Costilla y José María Morelos y Pavón.

Redacción: Ricardo Flores

MIGUEL HIDALGO Y EL GRITO DE LA INDEPENDENCIA



Del fragmento de la obra "Rompiendo Cadenas" del maestro Jesús Helguera, pintado en Oleo sobre lino, en el año 1959, Vivek Martínez, lleva a cabo su composición digital para diseñar la estampilla conmemorativa en cuestión. La ilustre obra de Helguera muestra al cura Hidalgo arrendando al pueblo a la lucha, mientras sostiene con la mano izquierda el estandarte de la Virgen de Guadalupe que tomó como bandera en la Guerra de Independencia del santuario de Atotonilco. En tanto, un ser alado besa la frente de Hidalgo y coloca sobre su cabeza una corona de laurel.

TOMA DE LA ALHÓNDIGA DE GRANADITAS

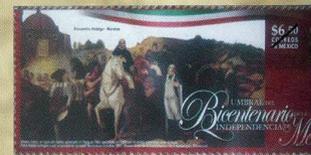


La obra "Batalla de la Alhóndiga de Granaditas". Autor desconocido.

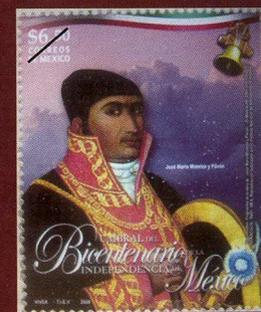
Oleo sobre tela, sirve de base para que Luis Esteban Jaime Espinosa illustre digitalmente el segundo timbre postal de esta serie del fascículo. En la pintura se observa a Juan José María Martínez Amaro, mejor conocido como el "Pípila", barretero de

la mina la Valenciana, encendida en la mano, por extremo los insurgentes tró el 28 de septiembre o

ENCUENTRO H



tercera estampilla del ser muestra al sacerdote de acompañado por alguno dalgo. La conversación t Charo e Indaparapeo.



Informes:

ONEN DE ICOS DE 810

la segunda serie
e México 2008,
s de abril, y co-
s siglos XIX y
nosa y Ricardo
os históricos de
a y José María
ión: Ricardo Flores

endo Cadenas”
do en Oleo so-
rtínez, lleva a
diseñar la es-
ón. La ilustre
Hidalgo aren-
s sostiene con
la Virgen de
en la Guerra
e Atotonilco.
e de Hidalgo
de laurel.

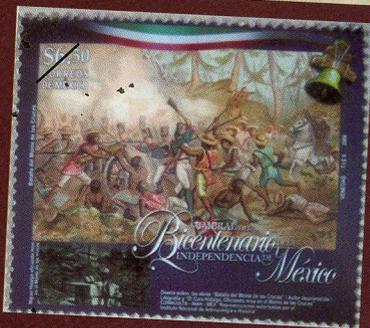
obra “Batalla
a Alhóndiga
Granaditas”.
or descono-
a ilustre di-
ra se obser-
barretero de

la mina la Valenciana, con una pesada laja de piedra sobre la espalda y una antorcha encendida en la mano, para quemar la puerta de la fortaleza de la alhóndiga. En un extremo los insurgentes observan la acción temeraria del minero. El hecho se registró el 28 de septiembre de 1810.

ENCUENTRO HIDALGO-MORELOS

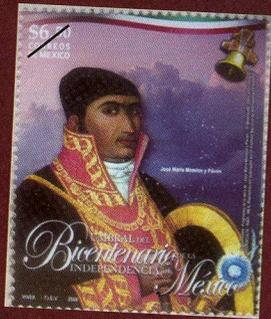


La copia del cuadro premiado en París en 1901. Ejecutado en 1863 por el pintor mexicano Juan Ortega, Pintó Rafael Gallegos Luna, originario de Uruapan, Michoacán, Museo Casa de la Constitución 1814. Apatzingán, Mich. La obra fue seleccionada para que sirviera de base a la tercera estampilla del serial. El diseño lo realizó Luis Esteban Jaime Espinosa. La obra muestra al sacerdote de Carácuaro, José María Morelos y Pavón montado a caballo, acompañado por algunos hombres armados, en su encuentro con el cura Miguel Hidalgo. La conversación tuvo lugar el 19 de octubre de 1810, entre las poblaciones de Charo e Indaparapeo.



BATALLA DEL MONTE DE LAS CRUCES

Las obras: Batalla del Monte de las Cruces, autor desconocido, litografía y “El Cura Hidalgo oficiando misa en el Monte de las Cruces”, inspiran a Ricardo Venegas para que lleve a cabo el diseño de la cuarta estampilla conmemorativa. En este cuadro se observa la lucha encarnizada de las tropas realistas españolas y los insurgentes, que gracias a la habilidad de Ignacio Allende obtienen el triunfo. Asimismo, en otro cuadro, se ve al cura Hidalgo oficiando misa en el propio Monte de las Cruces.



JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN

Sobre el fragmento de la obra José María Morelos y Pavón, El Mixtequito, Oleo sobre tela 1812, que integra la quinta estampilla postal, trabajó su diseño Vivek Martínez Avín. En la obra está plasmado el torso y rostro del llamado “Siervo de la Nación”, en su vestimenta de militar, y cubriendo su cabeza con su característica pañoleta.

Informes: <http://www.tienda.sepomex.gob.mx/SEPOMEXtienda>

SECRETARÍA DE RELACIONES POLÍTICAS, ACTAS Y ACUERDOS

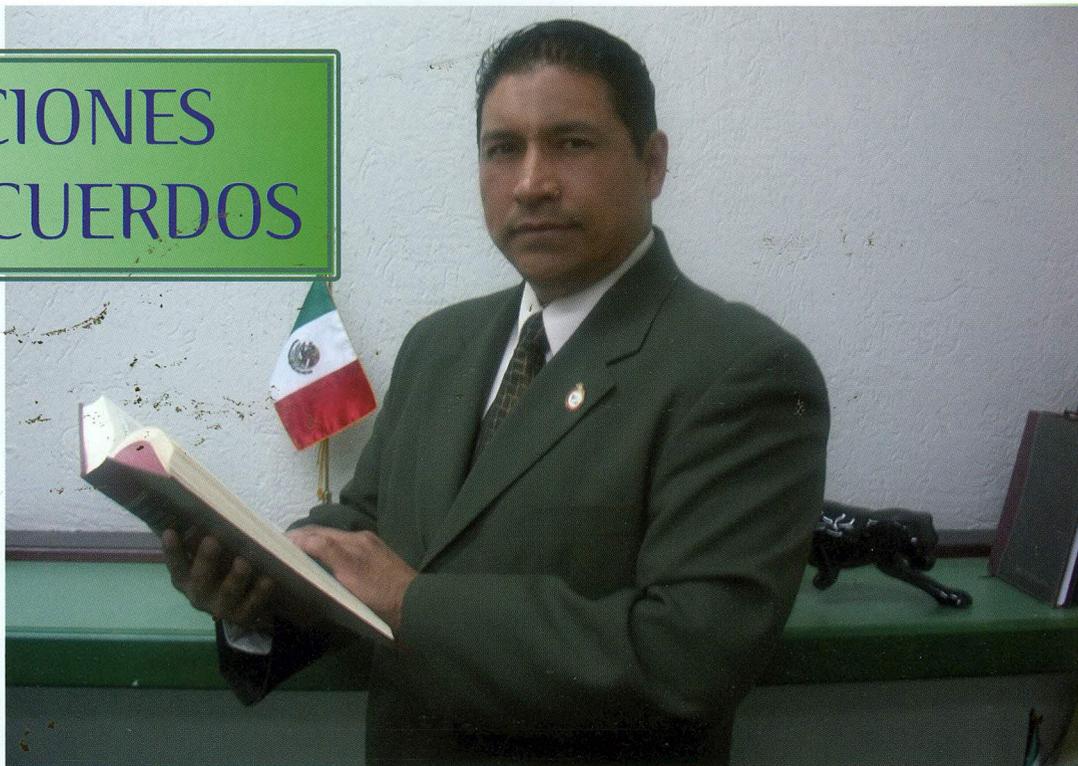


LIC. RUBÉN JERESSEL MARTÍNEZ OLARRA



Ingresó al Servicio "Correos de México" en noviembre de 1984, con la asignación postal 118 "Guadalupe" con el código de Asignación Postal que a petición de la administración apoyando en labores posteriormente ejecutó el servicio cartero durante once años en las oficinas Buenavista y Veracruz (por el rumbo de la Buena Vista), en ese mismo tiempo fue Delegado Sindical, por el año 1985, actividad que continuó por un periodo de do

E RELACIONES TAS Y ACUERDOS



Ingresó al Servicio Postal Mexicano “Correos de México”, el 1° de diciembre de 1984, en la administración postal 118 “Gustavo A. Madero”, con el código de Auxiliar Postal, aunque a petición de la administradora inició apoyando en labores de intendencia, posteriormente ejecutó las funciones de cartero durante once años, entregando la materia postal en parte de las colonias Buenavista y Villa de Guadalupe (por el rumbo de la Basílica de Guadalupe), en ese mismo tiempo fue nombrado Delegado Sindical, puesto que inicia en 1985, actividad que realizó con ahínco por un periodo de doce años.

25 AÑOS DE SERVICIO CUMPLIDOS

En el periodo sindical de 1990-1993, el Secretario General de la sección Distrito Federal, José Luis Campos Aguilar, lo invita a integrarse a ese trienio como Auxiliar de la Secretaría de Préstamos Hipotecarios a Corto y Mediano Plazo, actividad que

desempeñó por un periodo de seis meses. Es así que en el periodo Sindical 1996-1999, el Secretario General de la Sección Distrito Federal de esa época, le propone formar parte de esa importante sección como titular de la Comisión de Asuntos Jurídicos, posteriormente en el periodo sindical de 1999-2002, colaboró con el señor Adrián Carrasco Palafox, quien era el Secretario General de la Sección D.F., y nombra al Licenciado Rubén, como titular de la entonces Secretaría de Trabajo, Conflictos y Escalafón, cargo que llevó a cabo hasta el año 2001; ya que en la Convención Nacional, realizada en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, el actual Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional, le brinda la confianza para formar parte del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, ocupando el cargo de Auxiliar de la Secretaría de Trabajo y Conflictos, posteriormente Secretario de Control de Personal, Secretario de Eventos Deportivos, Secretario de Educación Prensa y Difusión Cultural y actualmente como titular de la Secretaría de Relaciones Políticas, Actas y Acuerdos.

SECRETARÍA DE RELACIONES POLÍTICAS, ACTAS Y ACUERDOS

La Secretaría de Relaciones Políticas, Actas y Acuerdos es la encargada de:

- Elaborar las Actas de los Plenos efectuados en el seno del Comité Ejecutivo Nacional, así como de llevar un registro de adecuado de estas.
- Promover la coordinación de acciones en el exterior de carácter diplomático.
- Ampliar y profundizar las relaciones políticas, y de cooperación con el exterior a favor del desarrollo integral del Sindicato de Trabajadores de Correos de México y sus agremiados.

“Por esto y más tengo el orgullo y honor de ser miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano “Correos de México”, esto me impulsa a comprometerme para ser un mejor trabajador, en favor del Sindicato y de los trabajadores a quienes representamos”. 

Redacción: Jazmin Martín



CON EL NUEVO ECONÓMICO SERVICIO POSTAL

El pasado 23 de marzo se firmaron los acuerdos que redundarán en beneficio del Servicio Postal Mexicano, que tendrán:

Entre los principales acuerdos:

1.- BONO DE ALTO DESEMPEÑO: Bono anual de alto desempeño, por el monto de \$760'000,000.00 (setecientos sesenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.), garantizando al trabajador que cumpla con lo establecido en el artículo 59 de la Ley Federal del Trabajo un monto semanal de \$875.00 (ochocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

2.- DESCUENTO EN DÍAS DE FALTA: En este rubro, se aplicará el doble del día de cuarta falta en este día, o bien de los días de labores, no aplicando a quienes estén en el inicio o al final de su periodo vacacional médica.

3.- LA JORNADA DE TRABAJO: Se mantendrá en los horarios que hasta el día de hoy se han aplicado en cada centro de trabajo, pues estos fueron acordados en el convenio, en lo que establece el párrafo 59 de la Ley Federal del Trabajo.

4.- EXCELENCIA EN EL DESEMPEÑO: Este concepto sustituye a la definición de excelencia, el cual fue mal interpretado por algunos centros de trabajo. Hoy en día se aplicará este concepto de excelencia contenidos en los Indicadores de Desempeño del anexo 3 del convenio actualizado, los cuales serán evaluados de una manera objetiva y por el todo o nada, no por el todo o nada.

5.- OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE EXPERTO: Para obtener al 100% el Bono de Excelencia se tomarán en cuenta diferentes factores, destacando sobre todo dos factores: el resultado 100 puntos; el grado de

Se hace del conocimiento a nivel nacional, para dar a conocer los resultados para la evaluación de los Centros de Trabajo.

Para mayor información, tel: 554

CON EL NUEVO CONVENIO, BENEFICIO ECONÓMICO A LOS TRABAJADORES DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO

El pasado 23 de marzo en las oficinas del titular de la SCT, se obtuvieron acuerdos significativos que redundarán en el beneficio económico de los Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, que tendrán una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2010.

Entre los principales acuerdos obtenidos están los siguientes:

1.- BONO DE ALTO DESEMPEÑO.- La Bolsa anual de alto desempeño, continúa siendo de \$760'000,000.00 (setecientos sesenta millones de pesos 00/100 M.N.), garantizando a cada trabajador que cumpla con lo establecido en el Convenio un monto semanal de \$875.00 (ochocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

2.- DESCUENTO EN DÍA SÁBADO.- En este rubro, se aplicará el doble descuento a partir de la cuarta falta en este día, o bien en su sexto día de labores, no aplicando a quienes se encuentren dentro o al final de su periodo vacacional o de licencia médica.

3.- LA JORNADA DE TRABAJO.- Seguirá siendo en los horarios que hasta el día de hoy se han manejado en cada centro de trabajo, sin existir cambio alguno, pues estos fueron acordados con fundamento en lo que establece el párrafo segundo del artículo 59 de la Ley Federal del Trabajo.

4.- EXCELENCIA EN EL DESEMPEÑO.- Este concepto sustituye a la definición de "piso limpio", el cual fue mal interpretado por muchos jefes en los centros de trabajo. Hoy en día con el nuevo convenio se aplicará este concepto de acuerdo a los estándares contenidos en los Indicadores que conforman el anexo 3 del convenio actual, los cuales permitirán que sean evaluados de una forma más justa, por puntaje y no por el todo o nada.

5.- OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN: Para obtener al 100% el Bono de Alto Desempeño, se tomarán en cuenta diferentes porcentajes que engloban sobre todo dos factores que nos darán como resultado 100 puntos: el grupal (resultado más

oportunidad=70% y calidad=30%) que harán 90 puntos y el individual (uniforme, gafete, uso de herramientas de trabajo, medidas de seguridad, uso de equipo personal de seguridad, pulcritud), que corresponderán a 10 puntos.

6.- La calificación que corresponda al grupo, se determinará conforme al indicador especializado para cada actividad de las que se desarrollan en el centro de trabajo, mismos que ya forman parte del convenio actual, y que deberán ser dados a conocer oportunamente a los trabajadores. Así también es de precisar que las actividades señaladas en los indicadores, tienen tres características, que son: tangibles, mensurables y comprobables, es decir, que no se efectuarán a capricho y criterio de los supervisores o jefes de oficina, quienes tendrán la obligación de alimentar la base de datos con información real, y de igual forma ustedes y los representantes sindicales de cada centro de trabajo, tendrán la responsabilidad de vigilar e interpretar el cumplimiento de los objetivos o metas a alcanzar, que en su mayoría serán a través del corte operativo.

7.- También cabe señalar, que no habrá economías a repartir, de aquellos trabajadores que por cualquier causa dejen de percibir el Bono de Alto Desempeño, pues su 100% a obtener es de \$875.00 semanal. Ahora bien, el monto no distribuido de cada mes se destinará al Fondo para Reconocimiento al Desempeño, el que se pagará al final del año a aquellos grupos de alto desempeño que en cualquiera de los trimestres hayan obtenido el 100%, dejando de existir la Bolsa Trimestral.

Se hace del conocimiento que la autoridad ha implementado diversos cursos de capacitación a nivel nacional, para dar a conocer este Convenio, y la aplicación que tendrán los indicadores para la evaluación de los Grupos de Alto Desempeño.

Para mayor información, tel: 5546-24-37 ó 5546-43-22 Ext. 110, mail: sind_correo_productividad@hotmail.com

Autoridad y Sindicato firman convenio de productividad en la SCT

Con el fin de lograr nuevos estándares de calidad, cumplimiento de metas a corto plazo y mejorar la oportunidad de servicios en Correos de México, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano y la autoridad de Correos de México firmaron un convenio.



Este acuerdo busca una viabilidad financiera a la institución, para mejorar las condiciones de trabajo de los integrantes del Servicio Postal y, además, será en beneficio de millones de usuarios, aseguró el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, maestro Juan Francisco Molinar Horcasitas, quien firmó como testigo de honor.

Indicó que se definieron los procesos de todo el ciclo de Correos de México, los cuales fueron incorporados en un bono de alto desempeño. En la firma también reconoció la participación sindical y el trabajo en conjunto con la Dirección de Correos.

“Yo encontré en Manuel Acevedo una defensa muy fuerte que merecen los trabajadores, pero siempre con un trato respetuoso y cordial. Esa actitud de defensa veo que no ha cambiado. Correos de México es una entidad sin la cual yo no imagino al país, por eso es necesario buscar el mejoramiento de la institución”



Por su parte, Manuel F. Acevedo, Director General del Sindicato, destacó el interés compartido por el logro de un convenio de confianza entre la ciudad y el sector postal.

“Comparto el interés de la autoridad por el derecho de exigir que se nos pague el salario debido mucho de lo que intercamamos y de ser en pro de nuestra institución”

Al hacer uso de la palabra, el Director General de Correos de México, SEPOM, destacó que el aumento en la productividad, así como la mayor eficiencia y eficacia en el servicio, reposiciona en el sector postal a México.

“Estamos seguros que este convenio de productividad de correos y el Programa de Servicio Postal siga adelante”

En las cláusulas del convenio, se establece que la empresa distribuirá entre los trabajadores de los Grupos de Alto Desempeño (GAD) un bono a lo largo de 12 meses, u “Bolsa de Alto Desempeño” por un monto de hasta 760 millones de pesos.

En tanto, los integrantes del sindicato trabajarán una semana en jornadas que superen el promedio diario, para todo el personal.

Correos de México y el Sindicato de Alto Desempeño sustituyen los bonos de alto desempeño anteriores. 

an
d



mo tes-
s cuales
la par-
siempre
México
nto de la



BRIL 2010

Por su parte, Manuel F. Acevedo González, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato, destacó que la relación con la administración de Correos es muestra del interés compartido por hacerlo resurgir y sentar bases sólidas para que tenga un lugar de confianza entre la ciudadanía.

“Comparto el interés de la autoridad de hacer resurgir el correo, de sentar la bases, creo que tenemos el derecho de exigir que se nos escuche y se nos atienda, en esta ocasión en este convenio está plasmado mucho de lo que intercambiamos, cada acción que hagamos por parte del Sindicato siempre va a ser en pro de nuestra institución”

Al hacer uso de la palabra el Licenciado Pablo Reyes Pruneda, Director General de Correos de México, SEPOMEX refirió que el Convenio tiene vigencia durante 2010 y persigue el aumento en la productividad para desarrollar el ciclo postal de manera integral con mayor eficiencia y eficacia en beneficio del público usuario. Con ello, Correos de México se reposiciona en el sector de la mensajería.

“Estamos seguros que este convenio va a ser en beneficio de Correos de México, para aumentar la productividad de correos y a su vez poder generar los ingresos indispensables para que el Servicio Postal siga adelante”

En las cláusulas del documento, se establece que la empresa distribuirá entre los trabajadores de los Grupos de Alto Desempeño (GAD) a lo largo de 12 meses, una “Bolsa de Alto Desempeño” de hasta 760 millones de pesos.



Manuel F. Acevedo González, Maestro Juan Francisco Molinar Horcasitas, Licenciado Pablo Reyes Pruneda

En tanto, los integrantes de cada GAD durante el mismo periodo laborarán seis días a la semana en jornadas que sumen un total de 48 horas semanales, con 45 minutos de descanso diario, para todo el personal que se encuentre integrado en un grupo.

Correos de México y el Sindicato acuerdan que el presente Convenio y la Bolsa de Alto Desempeño sustituyen todos los bonos, estímulos e incentivos de productividad y desempeño anteriores. 📧

Redacción: Jazmín Martín

NUESTROS COMPROMISOS Y TU CONFIANZA LA GUARAN EN EL MUNDO

Con la llegada de nuestro actual Secretario General, nació junto con su gestión una gran inquietud de servicio con un alto contenido social.

Dentro de las grandes preocupaciones de la representación sindical, estaba una que particularmente resultaba muy difícil de resolver y que consistía en el problema de los gastos que se generan por el fallecimiento de los familiares directos de los compañeros (cónyuges, hijos y padres).

Momentos para los cuales no estaban preparados emocionalmente, mucho menos económicamente, ya que los inconvenientes producidos por estos lamentables hechos no se resolvían sólo con realizar algunas colectas, dado que el monto de lo reunido sólo cubría una mínima parte, teniendo el trabajador la necesidad de recurrir a préstamos de cualquier tipo con los altos intereses y los consecuentes problemas de pago, desestabilizando con esto su economía personal y familiar.

Por ello, el Comité Ejecutivo Nacional se dedicó a la búsqueda de alternativas para solucionar esta problemática de manera radical y definitiva. Como resultado de esta ardua labor, hace 10 años la opción más acertada se cristalizó con la creación de un programa de "Seguro de Gastos Funerarios".

Es por esto que el 1 de [mes] nacional de secretarios g [n] este seguro tan anhelado [n] cho SM y Asociados, [n] Sánchez Márqu [n]

En un princip [n] Funerarios y s [n] solicitaran su [n] 2010, seguim [n] dores de base [n] invitó a los tr [n] al programa [n] cuales a la [n] luntariam [n] la planti [n]

NUESTROS COMPROMISOS SE CUMPLEN Y TU CONFIANZA LA GANAMOS CON HECHOS EN EL MULTISEGURO

Redacción: Israel Molina

Es por esto que el 1 de julio del 2000, atendiendo el mandato emanado del consejo nacional de secretarios generales que se llevo a cabo en ese mismo año, se formalizo este seguro tan anhelado por los compañero trabajadores, con la asesoría del Despacho SM y Asociados, representado por su Director General, el licenciado Arturo Sánchez Márquez.

En un principio se incluyó a todo el personal de base al Seguro de Gastos Funerarios y se otorgó un plazo para que quienes no estuvieran de acuerdo solicitaran su cancelación individual. Es grato informarles que en este 2010, seguimos manteniendo desde hace 10 años el 99% de los trabajadores de base asegurados; además en un alto sentido de solidaridad, se invitó a los trabajadores de confianza a adherirse al programa de Gastos Funerarios, de los cuales a la fecha tenemos agregados voluntariamente al programa el 48% de la plantilla de este personal.

Aunque personas ajenas a los intereses de los trabajadores, intentaron desvirtuar y distorsionar el verdadero valor de la intención sindical de ayudar a sus representados con progra-

ses
nomía

alternativas para
resultado de esta
creación de un

mas favorables de multiples beneficios para ellos y para sus familias; no lograron su objetivo ya que empezaron a ver resultados del Seguro de Gastos Funerarios y hasta la fecha se ha demostrado a toda la base trabajadora que no se trataba de un engaño, sino de un verdadero programa de gran alcance social.

Fiel a su política de mejorar las condiciones de trabajo y de elevar el nivel de vida de los trabajadores, en el mes de junio del 2002, el Sindicato agregó un beneficio más al programa de seguros que en esta ocasión se trató del Seguro de Vida Potenciado para los trabajadores de base con más y mejores beneficios.



Entrega de cheque por \$16,500.00 M.N., al C. Alejandro Pérez Rosales, quien labora en el área de capacitación de Miguel Schultz, por el lamentable fallecimiento de su señor padre.

A través de este medio de comunicación "**Buzón Abierto**", que también ya es una realidad y que nos permite estar permanentemente en contacto acortando las distancias y facilitándonos la retroalimentación, en los próximos dos números de esta publicación seguiremos dándoles información del desarrollo y evolución de nuestro programa de previsión y protección, al cual hemos denominado "Multi Seguro", (Gastos Funerarios, Seguro de Vida Potenciado, Plan de Retiro Sindical y Caja de Préstamos Sindicales), así como de los nuevos proyectos por venir con motivo del décimo aniversario.

Con realidades ya probadas y con la consistencia de esta representación sindical, es como cumplimos cabalmente nuestros compromisos y gestiones a favor de ustedes, no con falsas promesas y pretendida regresión de nuestra actividad laboral, como los eternos perdedores que pretenden nuevamente sorprender.

Para mayor información, comunícate al: 5546-24-37 ó 5546-43-22 Ext. 110. mail: sind_correo_seguros@hotmail.com





Feliz Día del Niño



La revista "Buzón Abierto", agradece la participación del "Jardín de niños Justo Sierra", del estado de Jalisco, ya que los niños ven con agrado la labor que realizan los carteros del Correo de México.



ograron su
rios y hasta
un engaño,

de vida de
icio más al
nciado para

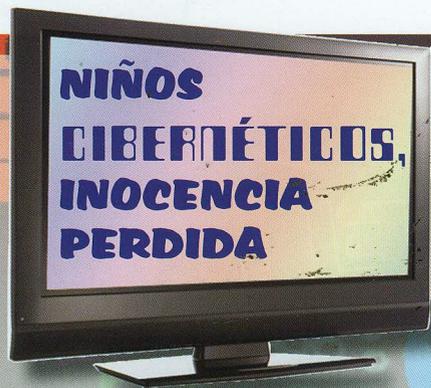


16,500.00
z Rosales,
pacitación
mentable
re.

s una rea-
stancias y
publicación
grama de
nerarios,
ndicales),
o.

ón sindi-
s a favor
ctividad
nder.

mail.com



- No les interesa conocer los pasatiempos ni diversiones de sus papás.
- Corren sin fatigarse, saltan sin hacer esfuerzo, golpean sin dañarse.

Las niñas y niños del tercer milenio ya no juegan ni cantan. La lírica infantil y los juegos sanos y alegres que se desarrollaban en grupo han venido de más a menos, de hecho, están prácticamente desaparecidos en el siglo XXI.

A las niñas y niños cibernéticos ya no les interesa practicar ni conocer los pasatiempos y diversiones de sus papás cuando éstos fueron párvulos.

ENAJENADOS CON LA TECNOLOGÍA

Nuestras niñas y niños de hoy día están enajenados con la tecnología sofisticada de la cibernética, tanto que con sólo apretar botones de los controles del "Xbox", iPhones 3G, o arrastrar el "ratón" de la computadora pueden correr sin fatigarse, saltar sin hacer el mayor esfuerzo, golpear al contrincante sin recibir rasguño alguno, y matar fácilmente al enemigo, por poderoso que sea, sin que peligre para nada su integridad física.

Sus momentos de entretenimiento, diversión y esparcimiento ya no están en la participación de grupo ni en los juegos creativos y físicos, sino solos frente a la pantalla de la computadora o del televisor, donde conocen las "aptitudes" y "glorias" de los defensores de la paz y la justicia de un sinnúmero de personajes ficticios, los cuales se caracterizan por su violencia extrema, sus portentosos músculos, que los hacen perfectos e indestructibles.



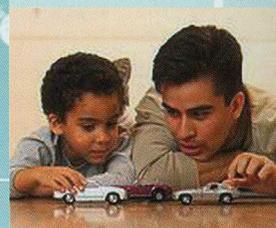
Particularmente niñas, aunque también considerable de niños son los videojuegos, las banditas, las novelas y todos en una buena dosis de a

Todos aquellos cuentos de hadas, héroes, heroínas, hadas. Sus publicaciones preferidas, así como aquellas de personajes de la farándula "amores" platónicos.

La bicicleta, los patines, los artículos de belleza pararon la batalla ante la in

REGALÉMOSE LA COMPRENSIÓN

Hoy a 57 años (20 de mayo) se celebra la Asamblea General de las Naciones Unidas con la idea de reafirmar los derechos que se celebrara en cada año a la fraternidad y a la cooperación y se destinaría a actividades de los infantes, los padres sobre los valores que le enseñamos de la educación, los niños tener hijos más humanos, no fríos, deshumanos





Particularmente en el caso de las niñas, aunque también para un número considerable de niños, sus atracciones son los videos de cantantes juveniles, las bandas musicales, las telenovelas y todos aquellos CD o DVD que llevan una buena dosis de acción, suspense, terror, amor y sexo.



Todos aquellos cuentos literarios de color de "rosa" sobre reyes, príncipes valientes, heroínas, hadas y brujas, a la niñez cibernética, les son ya indiferentes. Sus publicaciones preferidas son aquellas donde aparecen sus "estrellas" favoritas, así como aquellas revistas dedicadas a los chismes, rumores y enredos de los personajes de la farándula, así como del ambiente en donde se desenvuelven sus "amores" platónicos.

La bicicleta, los patines, la avalancha, el balón, las muñecas, los juegos de té, los artículos de belleza parecidos a los de mamá; la cuerda y demás juguetes, perdieron la batalla ante la industria cibernética.

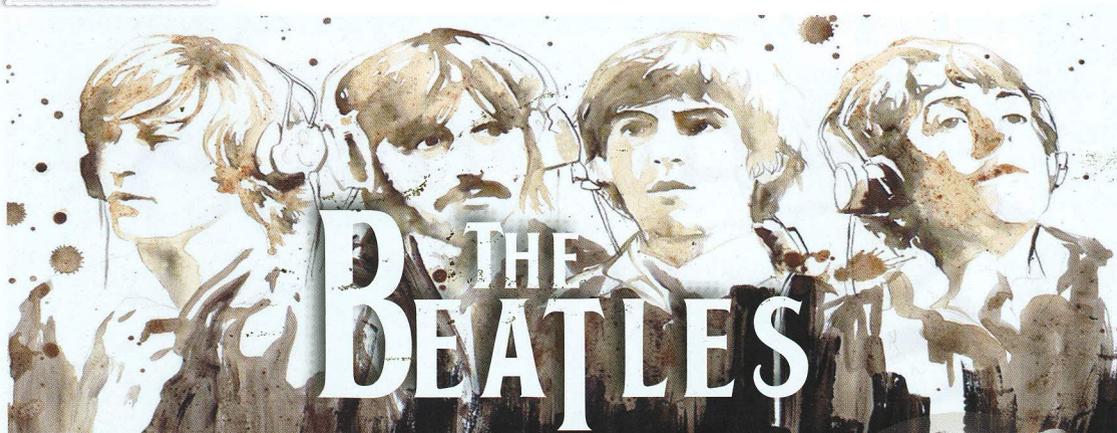
REGALÉMOSLES AMOR, COMPRENSIÓN, CONVIVENCIA

Hoy a 57 años (20 de noviembre de 1952) de que la Asamblea General de las Naciones Unidas se reunió con la sola idea de reafirmar los derechos universales del niño, y para que se celebrara en cada país del mundo, que se consagrara a la fraternidad y a la comprensión entre los niños del orbe y se destinara a actividades que desarrollaran el bienestar de los infantes, los padres de familia debemos de reflexionar sobre los valores que les inculcamos a nuestros hijos a través de la educación, los juegos y la convivencia diaria, para tener hijos más humanos, comprensibles con sus semejantes, no fríos, deshumanizados, totalmente robotizados.



Por ello, en el mes del niño, regalémosles amor, ternura, comprensión convivencia y, por qué no, un juguete que les permita armonía, fraternidad y compatibilidad con sus semejantes. Además de que le guste y disfrute plenamente. 

Redacción: Ricardo Flores



“YESTERDAY”, DE MC CARTNEY,
EL ÉXITO MUSICAL MAS GRANDE DEL MUNDO

El 10 de abril de 1970 nadie podía creer que uno de los más grandes grupos musicales en el mundo, The Beatles, anunciaba su desintegración. George Harrison, John Lennon, Ringo Starr y Paul Mc Cartney dejaban de tocar juntos e iniciaban una carrera como solistas, que jamás se compararía con su época de gloria en conjunto.

Según los especialistas de música, Paul Mc Cartney fue el eje de inspiración en las canciones del grupo. Junto con Lennon, Paul formó una de las parejas de composición más influyentes de la música contemporánea, escribiendo conjuntamente un extenso catálogo de temas musicales.

Debido a un acuerdo entre Mc Cartney y Lennon, todas las canciones del grupo compuestas por cualquiera de ellos aparecerían firmadas como Lennon-Mc Cartney. Si bien las primeras composiciones fueron fruto de una colaboración real entre los dos músicos, en las canciones que aparecieron aproximadamente a partir de 1965 era más habitual que cada uno escribiera por separado.

Mc Cartney figura en el libro de records Guinness como el músico y compositor más exitoso de la creación musical contemporánea, con sesenta discos de oro y ventas en torno a los cien millones de copias. Cabe mencionar que su canción “Yesterday” es el tema con mayor número

de versiones, con cerca de 3 mil 700 versiones, y ha sido difundido a través de la radio más de 7 millones de veces.

Actualmente su compañía, MPL Communications, es la propietaria de los derechos de autor de más de 3 mil canciones suyas. Además de música, Mc Cartney también ha desarrollado una carrera pictórica y una fuerte tarea como activista a favor de los derechos de los animales, del vegetarianismo y de la condonación de la deuda al Tercer Mundo, en contra de las minas anti persona y de la caza de focas, y es impulsor de numerosas iniciativas benéficas a favor de la educación musical.

Otras de las composiciones que se clavaron como un himno en el alma de los jóvenes de los años 80 fueron “Hey Jude”, “Get Back”, “Let It Be”, “Lady Madonna” y “The Long and Winding Road”.

Actualmente, aunque Mc Cartney desarrolla una dinámica carrera musical como solista, no se puede comparar su permanencia con la que tuvo entre el público joven de los años 70 y 80. Sus propuestas musicales no tienen la vitalidad nostálgica que lograba con sus composiciones de esos años. Sin embargo, nadie le va a regatear su derecho a ser considerado como uno de los iconos más grandes e inalcanzables de la música contemporánea. 

Redacción: Vicente Ramos

ACUERDAN SIN



Cabe resaltar que la piedra asignación de bonos, estímulo marco de redistribución de metas por día, semana y mes y mejorar la oportunidad de

Para el sindicato, en lo general política el que el propio secretario atestiguar la firma de este fehaciente muestra de voluntad entendimiento y cooperación las bases sólidas para que es

Asimismo, las palabras del Director la eficiencia y la eficacia en el sector de la mensajería n autoridad deben marchar ju de la situación en que se en

De nuestra parte, como trabajo nuestro mayor esfuerzo de usuarios. Estamos consco través del consenso y del di

En este sentido, aplaudimos la firma de este convenio y les posición sin regateos para h

Hago un exhorto a mis compañeros profesionalismo las banderas aportar nuestro grano de arena de México.

ACUERDAN SINDICATO Y CORREOS DE MÉXICO



CONVENIO DE PRODUCTIVIDAD

El convenio firmado entre el Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano y Correos de México, acto que contó con la presencia como testigo de honor del secretario de Comunicaciones y Transportes, Maestro Juan Francisco Molinar Horcasitas, marca un nuevo logro para nuestro sindicato que siempre ha luchado y seguirá haciéndolo por encontrar las mejores condiciones de trabajo para nuestros compañeros y sus familias.

Cabe resaltar que la piedra angular de los acuerdos signados es redimensionar el aspecto de la asignación de bonos, estímulos e incentivos de productividad que se venían dando, en un nuevo marco de redistribución de una bolsa de Alto Desempeño que toma en cuenta el cumplimiento de metas por día, semana y mes, así como nuevos estándares de calidad para la medición de resultados y mejorar la oportunidad de los servicios.

Para el sindicato, en lo general, y este servidor, en lo particular, fue una actitud de alta sensibilidad política el que el propio secretario de Comunicaciones y Transportes haya estado presente para atestiguar la firma de este compromiso entre autoridad y sindicato. La interpretamos como una fehaciente muestra de voluntad de llevar las relaciones autoridad-sindicato a un nivel más alto de entendimiento y cooperación entre ambas instancias para hacer resurgir el Servicio Postal y sentar las bases sólidas para que éste tenga un lugar de confianza entre la ciudadanía.

Asimismo, las palabras del Director General de Correos, Pablo Reyes Pruneda, en el sentido de que la eficiencia y la eficacia en beneficio del público usuario reposicionarán a Correos de México en el sector de la mensajería nacional, dejan entrever también el interés concreto de que sindicato y autoridad deben marchar juntos en la consecución de nuevas metas que saquen al Servicio Postal de la situación en que se encuentra hasta ahora.

De nuestra parte, como trabajadores comprometidos con la institución, continuaremos depositando nuestro mayor esfuerzo en mejorar de manera permanente el servicio que prestamos a millones de usuarios. Estamos conscientes que la mejor manera de avanzar en la conquista de metas es a través del consenso y del diálogo abierto y sincero entre autoridad y representación sindical.

En este sentido, aplaudimos y reconocemos la muestra de buena voluntad de la autoridad con la firma de este convenio y les reiteramos, como organismo sindical responsable, nuestra abierta disposición sin regateos para hacer del Correo Mexicano una institución indispensable para el país.

Hago un exhorto a mis compañeros para que continuemos haciendo de la responsabilidad y el profesionalismo las banderas que distinguen, como hasta ahora, nuestra actividad diaria y con ello aportar nuestro grano de arena en la mejora permanente del noble servicio que prestamos al pueblo de México.

O versiones, y
dio más de 7

Comunica-
rechos de au-
nyas. Además
desarrollado
e tarea como
los animales,
onación de la
de las minas
y es impulsor
a favor de la

se clavaron
jóvenes de los
Back", Let It
and Winding

ey desarrolla
mo solista, no
cia con la que
años 70 y 80.
en la vitalidad
composicione
e va a regatear
mo uno de los
es de la música

Vicente Ramos

GRUPO FINANCIERO
MULTIVA[®]

BANCO
MULTIVA[®]

SEGUROS
MULTIVA[®]

La Peninsular
Seguros

**Banco
Fondos de Inversión
Seguros**

Cuentas de Cheques
Fondos de Inversión Multiva
Seguro de Automóvil
Crédito Multiva Auto
Crédito Multisalud

Compartimos Pasiones

www.multiva.com.mx

Línea Multiva 5279 5858 y del
interior 01 800 226 2668
01800 BANCOMULTIVA

FONDOS DE INVERSIÓN
MULTIVA[®]